

RESOLUCIÓN Nº 1175/2024

VISTO:

La próxima visita a la ciudad de Firmat de los reconocidos músicos Juan Carlos Baglietto y Lito Vitale, a nuestro querido Cine Verdi y;

CONSIDERANDO:

Que Juan Carlos Baglietto y Lito Vitale son artistas de renombre nacional e internacional, cuyas trayectorias han contribuido significativamente al desarrollo y la difusión de la música popular argentina.

Que su presencia en nuestra ciudad representa un acontecimiento cultural de gran relevancia, ofreciendo a la comunidad la oportunidad de disfrutar de un evento artístico de alta calidad.

Que la visita de artistas de esta magnitud fomenta el interés por la cultura y el arte en Firmat, inspirando a las generaciones más jóvenes y enriqueciendo la vida cultural de la ciudad.

Que la realización de eventos culturales de este tipo fortalece el sentido de identidad y pertenencia de la comunidad, promoviendo la cohesión social y el disfrute colectivo.


Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Cultural del Concejo Municipal la visita a la ciudad de Firmat de los destacados músicos Juan Carlos Baglietto y Lito Vitale.




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

ARTÍCULO 2º: Reconózcase a la Sociedad Italiana la importancia de esta iniciativa como un evento cultural que enriquece la oferta artística de nuestra ciudad y contribuye al desarrollo de la cultura local.

ARTÍCULO 3º: Envíese copia de la presente declaración a los artistas mencionados, a la Sociedad Italiana, y a los medios de comunicación para su difusión.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta